



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 85 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120200001700	Ejecutivo	Comfasucre	Lozano Rodelo Salomon Humberto	29/06/2021	Auto Reconoce - Auto Admite La Revocatoria De Poder Del Señor Gabriel Guerrero Ricardo Y Reconoce Personería Jurídica Al Señor Donaldo José Jimenez Meza , Para Ejercer Representación Judicial.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

d3aa9efa-f7f1-4195-8360-5638ec9c1335



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 85 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190040300	Ejecutivo	Comfasucre Eps		29/06/2021	Auto Ordena - Por Secretaría, Enviar Correo Electrónico A La Demandada Ana Riveros López Por Medio Del Aplicativo Tyba Web A La Dirección Electrónica, Que Aparece En El Registro Mercantil, Para Lo Cual Se Le Entregará Copia Del Auto Que Libra Mandamiento De Pago, Con La Demanda Y Sus Respectivos Anexos.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

d3aa9efa-f7f1-4195-8360-5638ec9c1335



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 85 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190040700	Ejecutivo	Comfasucre Eps	Aguas De Morroa S.A E.S.P.	29/06/2021	Auto Ordena - Por Secretaría, Enviar Correo Electrónico A La Demandada Aguas De Morroa Sa Esp Por Medio Del Aplicativo Tyba Web A La Dirección Electrónica, Que Aparece En El Certificado De Existencia Y Representación Legal, Para Lo Cual Se Le Entregará Copia Del Auto Que Libra Mandamiento De Pago, Con La Demanda Y Sus Respetivos Anexos.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

d3aa9efa-f7f1-4195-8360-5638ec9c1335



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 85 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



70001410500120190038400	Ejecutivo	Comfasucre Eps	Pereira Lozano Arnaldo Enrique	29/06/2021	Auto Ordena - Por Secretaría, Enviar Correo Electrónico A La Demandada Aguas De Morroa Sa Esp Por Medio Del Aplicativo Tyba Web A La Dirección Electrónica, Que Aparece En El Certificado De Existencia Y Representación Legal, Para Lo Cual Se Le Entregará Copia Del Auto Que Libra Mandamiento De Pago, Con La Demanda Y Sus Respectivos Anexos. Se Requiere Al Señor Donaldo José Jimenez Mesa Para Que En El Término De Cinco (5) Días acredite Calidad En La Que Actúa, Allegando Poder Para Actuar Debidamente Otorgado.
-------------------------	-----------	----------------	--------------------------------	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

d3aa9efa-f7f1-4195-8360-5638ec9c1335



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 85 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190020300	Ordinario	Comfasucre	Full Boddy Ltda	29/06/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Notificar A La Parte Demandada Del Auto Admisorio De La Demanda Conforme Al Artículo 41 Del Código Procesal Del Trabajo Y De La Seguridad Social, En Concordancia Con El 291 Y Siguientes Del C.G.P.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

d3aa9efa-f7f1-4195-8360-5638ec9c1335



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 85 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



70001410500120170028400	Ordinario	David Maurico Verbel Torres	Empresa De Acueducto Aseo De Tolu Viejo	29/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta El Embargo Y Retención De Los Dineros Que Gira El Municipio De Tolu Viejo Para El Sosténimiento A La Parte Ejecutada ,Por Secretaría Expídase Los Oficios Correspondientes, Poniéndose En Conocimiento A Los Fundamentos Legales Y Jurisprudenciales Aquí Expuestos,
70001410500120210021800	Ordinario	Diana Carolina Herrera Romero	Institucion Prestadora De Servicios De Salud Indigena Manexka Ips	29/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Diana Carolina Herrera Romero Contra La Manexka Ips, Ordena Notificar Personalmente Al Demandado De

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

d3aa9efa-f7f1-4195-8360-5638ec9c1335



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 85 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



Conformidad Con El
Artículo 8 Del Decreto
Legislativo 806 De 2020,
En La Dirección Electrónica
Que Aparece En El
Certificado Mercantil
Aportado Con El Libelo De
La Demanda, Para Lo Cual
Se Le Entregará Copia De
La Misma Con Sus
Respectivos Anexos. Se
Fija El Día Tres (03) De
Agosto De 2021 A Las
10:00 A.M Como Fecha Y
Hora Para Realizar La
Audiencia De Que Trata El
Artículo 72 Del C.P.L. Y
S.S.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

d3aa9efa-f7f1-4195-8360-5638ec9c1335



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 85 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210022500	Ordinario	Elizabeth Canoles Prasca	Adecco Colombia S.A, Laboratotio Maria Salome	29/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite La Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Promovida Por Elizabeth Canoles Prasca, Contra Adecco Servicios Colombia S.A. Y Laboratorio Maria Salome S.A.S Y Fija El Día Once (11) De Agosto De 2021 A Las 10:00 Am, Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará De Manera Virtual.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

d3aa9efa-f7f1-4195-8360-5638ec9c1335



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 85 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190025700	Ordinario	Ezequiel Eduardo Oyola Villadiego	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	29/06/2021	Auto Requiere - Oficiar A La Demandada A Fin De Que Consigne El Valor Correspondiente A Los Intereses Legales.
70001410500120190028400	Ordinario	Guillermo Blanco Espinosa	La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	29/06/2021	Auto Ordena - Corregir El Auto De Fecha 18 De Junio De 2021, En El Sentido De Ordenar La Entrega Del Depósito Judicial Al Apoderado Judicial Del Demandante.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

d3aa9efa-f7f1-4195-8360-5638ec9c1335



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 85 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120200005800	Ordinario	Karen Paola Calderon Arrieta	Crezcamos S.A.	29/06/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Ordena La Entrega De Un Depósito Judicial - Decreta La Terminación Del Proceso Por Pago - Levanta Las Medidas Cautelares - Archiva El Expediente.
70001410500120180012200	Ordinario	Pedro Manuel Gonzalez Alvarez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	29/06/2021	Auto Niega - Negar La Solicitud De Entrega De Depósito Judicial.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIELA CECILIA VERGARA BETTIN

Secretaría

Código de Verificación

d3aa9efa-f7f1-4195-8360-5638ec9c1335